

GACETA OFICIAL.



SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSÉ, FEBRERO 13 DE 1875.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Autógrafo de la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

Contestacion.

Reconocimiento del Ministro Residente, acreditado por S. M. B. en Centro América

Movimiento Marítimo.

Entrada y salida de buques etc.

Municipalidad de Cartago.—Informe del Inspector de escuelas.

VICTORIA,

POR LA GRACIA DE DIOS, REINA DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA É IRLANDA, DEFENSORA DE LA FÉ, & . & . & .

Al Presidente de la República de Costa-Rica,

Salud!

Nuestro Buen Amigo:

Tenemos particular satisfaccion en participaros que nuestra bien amada nuera, S. A. Real é Imperial la Duquesa de Edimburgo, Gran Duquesa de Rusia, hija de S. M. Imperial el Emperador de Rusia, esposa de mi muy amado hijo, S. A. Real Alfredo Ernesto Alberto, Duque de Edimburgo, Conde de Kent y Ulster, Duque de Sajonia, Príncipe de Sajonia Coburgo y Gotha & . & . & ., dió felizmente á luz un príncipe en el Palacio de Buckingham, á las 2 y 45 minutos de la mañana del día 15 del mes próximo pasado. El cariñoso interés que en otras ocasiones habeis manifestado hácia Nosotros, me brinda la seguridad, al notificaros un acontecimiento tan fausto para Nosotros y Nuestra Familia, de que participaréis en el gusto que nos causa. Así os encomendamos á la proteccion del Todo-Poderoso.

Dado en Nuestra Corte de Balmoreal, el día nueve de Noviembre, en el año de Nuestro Señor 1874 y año Trigésimo octavo de Nuestro Reinado.

Vuestra Buena Amiga,

VICTORIA R.

DERBY.

TOMAS GUARDIA,

GENERAL DE DIVISION Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

A S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.

Grande y Buena Amiga:

Por vuestra carta datada en el Palacio de Balmoreal á nueve de Noviembre del año anterior, me he impuesto con la mayor satisfaccion de que vuestra muy amada hija política, S. A. Real é Imperial la Duquesa de Edimburgo, Gran Duquesa de Rusia, Esposa de vuestro muy amado hijo S. A. R. Alfredo Ernesto Alberto, Duque de Edimburgo, Conde de Kent y Ulster, Duque de Sajonia, Príncipe de Sajonia Coburgo, Gotha & . & ., dió felizmente á luz un príncipe en el Palacio de Buckingham á las 2 y 45 minutos de la mañana del día 15 de Octubre del mismo año.

Vivamente interesado en todo lo que concierne á la Real Familia de V. M. y á los intereses de la gran Bretaña, me congratulo por tan fausto acontecimiento y hago, de nuevo, votos al Todo-Poderoso porque conserve la salud y la felicidad á V. M. y á toda su Real Familia.

Vuestro Buen Amigo,

T. GUARDIA.

S. JIMENEZ.

Palacio Nacional.—San José, Febrero 10 de 1875.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Señor Don Sidney Locoek, acreditado Ministro Residente de S. M. B. en Centro-América ha sido reconocido por este Gobierno con fecha 29 de Enero próximo pasado.

Palacio Nacional.—San José, Febrero 10 de 1875.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Puerto de Puntarenas.

Febrero 7.—Ayer á las seis de la tarde ancló en este puerto el vapor N. A. "Ancon," de 1541 toneladas y al mando de su capitán Robert R. Searle.—Trae de pasajeros á Don Rafael Gallegos, O. Schormann, M. Montealegre, Señora, 2 niños y 2 sirvientes, Carte Antoni, J. Tisende, Geo.

Morgan, Señora y niño, William Mc. Murray, L. Musca, Gregoria Palosa y C. Young; y de carga 387 bultos. Procedente de Panamá y consignado á sus agentes F. Clavera & C^ª



Enero 29. Hoi á las cinco de la mañana ha fondeado en este puerto, con procedencia de San Francisco (California), el vapor norte-americano "Salvador", al mando del Capitan Howes. Ha hecho escala en todos los puertos de Centro-América; y trae de pasajeros á los Señores M. Panarés, Jesus Z. Carrezar, Francisco Carmenate, Capitan Alard, M. Cervi y Manuel Mena; y de carga 1791 bultos; á la consignacion de F. Clavera & C^ª



Febrero 9.—El día siete del corriente mes zarpó de este puerto, con destino á los otros de Centro-América, el vapor N. A. "Ancon," con su mismo capitán y tripulación que trajo; llevando de pasajeros á J. E. Castillo, J. Peralta, Pedro Salinas, Doctor Muñoz y criado, J. Elizondo, J. A. Leitsela y Dr. Muñoz, Sra. é hijo; y de carga 3,374 sacos café para San Francisco, 22 *cj* mercancías para id. id., 5 sacos café para San Diego, 3 *cj* mercancías para San Juan del Sur.



También se dió á la vela anoche, con destino á Londres, la fragata inglesa "Barranca," lleva de carga 13,500 sacos café, 3 piezas de cobre, 7 *cj* equipaje.—Va al mando de su mismo capitán y tripulación.



Febrero 10.—Ayer fondeó en este puerto la fragata inglesa "Costa-Rica Packet," de 531 toneladas, al mando de su capitán James Cory, procedente de Londres, con 110 días de viaje y 18 hombres más de tripulación, trae 10,919 bultos de carga, á la consignacion de F. Clavera & C^ª

Honorable Corporacion Municipal.

Inspeccion de Escuelas de Cartago, Diciembre 31 de 1874.

I. C.

(Continúa.)

La segunda seccion cuenta doce niñas al cuidado de Don Francisco Ortiz.—Las asignaturas son las mismas que para la primera seccion, explicándose ademas la de Historia sagrada, cuya enseñanza ha ajustado el profesor á los programas que le fueron señalados á principios de año, durante el cual, han estudiado las treinta y seis prime-

ras lecciones.

La clase de Doctrina Cristiana presentó el texto del P. Ripalda; la de Aritmética, las cuatro primeras operaciones del cálculo; la de Gramática, la Analogía; y la de Moral, las dos primeras partes del texto.

Fueron calificadas de sobresalientes las Señoritas Adelaida Brenes, Antonia Freckman y Rafaela García.

La tercera seccion consta de doce alumnas que reciben lecciones de Aritmética del Director; y de Moral, Doctrina cristiana, lectura y escritura, de la ayudante Señorita Luisa Pacheco.—En gran parte de estas asignaturas, sobresalía la niña Rosalía Bonilla.

La cuarta seccion cuenta 17 alumnas á cargo de la Señorita Luisa Pacheco, quien explica principios y ejercicios de Aritmética, Nociones de Moral y Doctrina, Lectura y Escritura.—Se distinguieron en estas materias las Señoritas Juana Smith, Domitila Bilan, Sofia Kopper y Joaquina Montoya.

Hay otra seccion que consta de 27 alumnas que están encomendadas á la pupila Brigida Masis.—Esta Señorita que fué una de las calificadas de sobresalientes en los exámenes del año de 1873, tiene aficion y disposicion para enseñar. Dió tambien buenos resultados.

La enseñanza de costura y bordados está á cargo de la Señora Doña Clara Ugalde de P., directora del establecimiento, auxiliada por dos ayudantes: las Señoritas Aurelia y Luisa Pacheco.

En esta materia, no soy yo el llamado á calificar;—sin embargo puedo asegurar, segun opinion de personas inteligentes en el asunto, que los resultados satisficieron los desos de los padres de familia y del público en general.

En el acto público, así como en los privados, el personal de examen lo compusieron el Doctor Don Valeriano F. Ferraz, el Doctor Don Pedro M. Paez, Don Ricardo Jimenez, Don Victor y Don Juan F. Ferraz, Don Luis Gomez y el inspector provincial.

El público fué presidido por el Señor Ministro de Instruccion pública, á quien fué dedicado el acto, con asistencia de la Ilustre Corporacion y de muchas personas respetables de ambos sexos.

La mala inteligencia entre dos personas, para un asunto, coloca al hombre en circunstancias difíciles de explicar, y engorrosas para eliminarse de ellas.

Tal era la mia en aquellos momentos, en que por un lado, las consideraciones que siempre he sabido guardar al Sr. Ulloa, me imponian silencio; y por otro, el deber y la justicia, y sobre todo, mi reputacion, me obligaban á explicar en público, la mala interpretacion que talvez inocentemente, se le dió á un informe que ese Alto Cuerpo me exigió en el mes de Octubre, referente á desavenencias habidas entre el Sr. Director y el ayudante Sr. Ortiz.

El primero acusaba al segundo de falta de cumplimiento en sus obligaciones; y el segundo renunciaba del cargo que tenia por no estar de acuerdo con el primero. Hé aquí una contraposicion, cuyo término medio se hacia ne-

cesario investigar, para lo cual, según dije en el informe aludido, pasé á examinar detenidamente el estado de las clases, tanto del uno como del otro, fijándome un poco más, como es natural, en las del Sr. Ortiz, puesto que él era el acusado, y de él se me exigía un fallo imparcial.

Ese I. C. recordará muy bien los conceptos moderados de que me serví para vertir mi informe.

En efecto: dije que sentía en gran manera que mi opinión respecto del Sr. Ortiz no coincidiera con la del Sr. Ulloa; pero que no podía ser así, porque aquel, siguiendo un método oportuno y aceptando las indicaciones que se le hacían por lo que respectaba á método, ofrecía muy buenos resultados en las pocas clases que se le habian encargado.

Y con respecto á las clases del Sr. Ulloa, y al órden y plan de enseñanza, me permití hacer algunas observaciones que, á mi modo de ver, no se referían al cumplimiento de sus deberes, porque en aquel mismo lugar, aseguré, como hoy lo hago, que él era uno de los maestros más entusiastas y más consagrados á la enseñanza.

Mis observaciones, pues, se referían á otra cosa más importante que á una mera personalidad ó individualidad.— Me refería al estado general de la enseñanza en la mujer; al concepto errado que generalmente se ha formado de su educación; y concretándome al caso de que me ocupaba, dije que el Liceo de niñas de Cartago, no estaba á la altura á que debiera estar, atendidas las exigencias de una sociedad que aspira al bello epíteto de ilustrada.

No creo que esto pudiera herir de una manera directa al Sr. Director del establecimiento, puesto que ese estado de cosas que yo lamentaba, tiene su origen en la costumbre radicada entre nosotros, de hacer de la enseñanza una especie como de *panorama* en que se representa, mediante una combinación óptica, un símil puramente de lo que ella pudiera ser en realidad.

Y sin embargo de esto, el Sr. Ulloa puso en boca de una de las niñas un discurso en que además de herir á la Corporación Municipal por ciertas medidas que ella había tomado en bien general de la enseñanza, trataba de calumniar al Inspector de Escuelas, por los informes que decía había vertido llenos de falsedad.

Este dictámen me colocó en la circunstancia apurada de que hablé antes, y me obligó á dar una explicación para ilustrar el asunto ante el público que ignoraba su origen.

Y lo que dije en aquel informe particular, y lo que dije en aquel lugar, digno de profundo respeto, lo puedo decir ante este Ilustre Cuerpo, á quien directamente me toca dar cuenta del estado de la obra por que tantos sacrificios se hacen en bien de nuestra querida patria.

La educación ha sido siempre el problema, cuya solución ha servido de lema en la investigación de las leyes fundamentales de las instituciones así políticas como religiosas de los pueblos; y si esta educación se refiere á la mujer, no diré el lema, diré el principio sobre que descansan los grandes destinos á que incesantemente se encamina la humanidad.

¿Quién se atreverá á negar la poderosa influencia que ejerce y ha ejercido la mujer en la esfera de actividad de todos los pueblos y de todos los hombres?

Cleopatra, Semíramis, Agripina, Messalina y muchas otras hicieron sentir la fuerza de sus caprichos sobre los grandes imperios de la antigüedad.

En la Edad Media, no obstante la humillante condición á que fué reducida, tuvo sus momentos de acción.

Y en la Edad Moderna ¡cuán brillante no es el papel que desempeña en las diferentes faces bajo que se nos puede presentar, funcionando como bella

actriz del drama humano!

La mujer es al sentimiento lo que este es al corazón. Su existencia está encarnada en la existencia del hombre, ora se manifieste en los primeros años de su vida, como la mariposa errante en medio de los campos; ora se aparece como la vestal misteriosa, alimentando con el fuego de su virtud la santa pureza de un hogar; ora en fin, sellando con sus besos el bendito fruto de su casto amor.

Ella, como esposa, endulza los momentos más tristes y pesados de su caro esposo. Ella, como madre, enseña á sus tiernos hijos á balbucear el nombre tres veces santo del Señor; y llena de ternura, y llena de fé, levanta sus ojos suplicantes y pide para ellos bendición. Ella, en fin, como mujer, encierra el ideal más perfecto que el hombre se ha formado de la virtud.

Y no solo en este sentido es que ha figurado la mujer. En el Oriente, en el pueblo de Dios, muchas fueron las profetisas, muchas las heroínas que anunciaban los grandes misterios de la redención y practicaban acciones grandes para libertar á su pueblo del yugo ignominioso del verdugo.

En el Occidente, la Grecia en la antigüedad, fué la cuna de mujeres célebres que fueron la gloria de la literatura. Safo, Praxila, Miro, Anita, Telésita, Erina y Corina que arrebató cinco veces el laurel en los concursos poéticos, fueron poetisas famosas, comparadas algunas de ellas con el divino Homero.

“La naturaleza, pues, no ha negado á la mujer las dotes que en su desarrollo, tienden al fin que la Providencia demarcó al hombre.”

Existen en la mujer, así como en el hombre, las tres capacidades, sensibilidad, inteligencia y voluntad, capacidades que se han de elevar á la categoría de facultades, mediante el desarrollo armónico que les ha de imprimir la educación.

“Pero si bien es verdad que la mujer participa de todo lo que le es propio á la humanidad, esta participación la tiene á su manera y conforme á su ideal”.

Mientras que el hombre tiende en su marcha inductiva á convertir el mundo en meras abstracciones, la mujer tiende, por el lado contrario, á formarse tipos de belleza y de bondad sumas. Su sensibilidad es más esquisita y no puede hacer otra cosa.

De aquí el que muchos crean que la educación de la mujer deba dirigirse únicamente á la sensibilidad. ¿Y qué resulta de esto?

De este modo, la educación viene á reducirse á una mera puerilidad. Modales más ó menos corteses; fórmulas de verdadera exterioridad, vienen á formar el programa de la educación femenil. Y siendo así, los elementos que forman la atmósfera en que debe respirar la familia, son sumamente contraproducentes al fin que ella está llamada á desempeñar en la escena de la vida.

Los principios tienden á desarrollar más que otra cosa, la sensibilidad, sin dejar que la potencia superior de su razón se adueñe de su personalidad, y de este modo, la voluntad, que es lo más propiamente nuestro, toma sus impulsos en la primera, y por consiguiente, conduce al hombre á un abismo tan profundo, como ciega es aquella en su desenvolvimiento.

La educación, ya se refiera al hombre, ó ya á la mujer, no tiene por objeto, sino despertar el espíritu al conocimiento de una verdad realizable en el curso de la vida humana. Esta verdad está basada en el bien. El bien es el resultado del amor á lo bello y á lo verdadero. Luego la educación intelectual de la mujer debe tender á desarrollar gradual y armónicamente sus tres facultades.

La educación moral debe sus progre-

esos á la primera, acompañada de ciertas enseñanzas que tienden á pulir su sensibilidad; enseñanzas que no se conforman con la teoría larga y detenida de máximas y preceptos que llaman morales, sino que deben fortalecerse con el ejemplo del profesor ó educacionista, para que aquellas tengan un valor real y positivo en el terreno de la práctica.

Si tan delicada, es pues, la educación de la mujer, ¿cómo podrá conseguirse aquella en esos establecimientos que tan impropriamente llamamos Liceos?— ¿Cómo conseguir ese desarrollo gradual y armónico, sin la dependencia y enlace que deben guardar entre sí los principios que el progreso y la civilización reclaman?

Pocos son, en verdad, los establecimientos de enseñanza que se han separado de esa añeja rutina que con tanta frecuencia tuerce las inteligencias más privilegiadas.

Y ya que hablo del Liceo de niñas del centro, quiero explicarme un poco más.

Entre las asignaturas que cursan las alumnas de la primera sección, no figura la de Historia Sagrada. ¿A qué se reduce entonces la asignatura de Religión? El aprendizaje del texto de Ripalda lo hacen generalmente las niñas en la misma sociedad de familia; luego la enseñanza de Religión supone algo más que el P. Ripalda; supone la explicación de su contenido; supone el aprendizaje de la Historia Sagrada en la cual se encuentran comprendidos los misterios que sirven de fundamento á la fe del cristiano.

Por lo que respecta á Geografía, ¿cómo se ha explicado esta asignatura á niñas que no comprenden ni el fin principal á que se dirige esta ciencia; ni sus divisiones; ni nada de aquello que no sea recitar de memoria el nombre de muchas ciudades, sin saber ni siquiera los principales ríos, lagos, montañas & de un país; ni su extensión, ni su población, ni su industria; ni nada de aquello que pueda constituir verdaderos conocimientos?

Yo no lo sé. Tal vez me equivoque en mis apreciaciones; pero esto no es culpa mía. Mi intención es buena, y no puedo torcerla.

Para concluir por hoy, con esta parte de mi informe, voy á recapitular lo dicho, en la sencilla frase ya formulada otras veces: “Para que el establecimiento destinado á la enseñanza de niñas merezca el clásico nombre de Liceo, necesita reformas considerables.”

Durante los días 4 y 5 de Diciembre tuvieron lugar los exámenes de la “Escuela del P. Peralta,” dirigida por el Sr. Don Antonio Escalante.

Asisten diariamente 52 alumnos, los cuales fueron examinados por órden de las secciones en que están divididos según su edad y aprovechamiento.

La primera consta de nueve alumnos á cargo del Director, quien explica las asignaturas del cuadro arriba inscripto. Esta sección está completamente preparada para pasar á otro órden de enseñanza. El método que ha seguido el preceptor es razonado en todas sus partes. En Aritmética se presentaron los niños razonando todas las operaciones del cálculo de los números enteros.

En Gramática, se sigue un texto bastante analítico, cuyo autor es Bello.— Los programas que el Dr. Don Valeriano F. Ferraz formó, ajustándose á este libro, no dejan que desear, puestos en práctica, como el Sr. Escalante lo ha hecho, habiendo respondido sus alumnos sobre 39 lecciones.

La clase de Geografía se distinguió por los buenos resultados en la parte física, descriptiva y política.

No menor consideración merece la clase de Historia Sagrada, en la cual, los niños se encuentran perfectamente

preparados en la parte del Antiguo Testamento comprendida entre la *Creación* y la *División de las tribus de Israel*.

En las asignaturas de Religión y Moral, respondieron los niños con bastante lucidez á las diversas preguntas que se les dirigieron.

La clase de escritura cuenta 29 niños, cuya forma de letra es, por lo general, buena.

De la primera sección se distinguieron los jóvenes Juan Félix Oreanuco, Eduardo Peralta, Juan Kurtze, Pedro Alvarado y Alberto Jimenez.

La segunda sección consta de once niños á cargo del mismo Señor Escalante.

Las asignaturas cursadas por estos niños no pudieron ser las mismas que para los primeros. Su edad es muy poca y apenas pudieron prepararse en aquellas materias más indispensables para seguir la huella que los anteriores dejaron trazada.

La tercera sección consta de 32 alumnos á cargo del ayudante Sr. Don Alejo Guzman.

Todos los niños de esta sección puede decirse que son párvulos, y por consiguiente, la enseñanza para ellos se ha reducido á Lectura, Doctrina Cristiana y principios de Aritmética.

A estos exámenes asistieron el Cura párroco, el Presidente Municipal, varios padres de familia y los examinadores Sres. Don Francisco Ulloa M., Don Víctor F. Ferraz, Don Juan F. Ferraz y Don Ricardo Jimenez.

A ellos he consultado para dar mi opinión acerca de la escuela del P. Peralta.

Creo que el Sr. Escalante sigue un método oportuno, y que si continúa de la misma manera que hasta hoy, cooperará en gran manera á esta como regeneración del espíritu de la época, que empieza á verificarse.

En la mañana del día 7 del mismo Diciembre, los Sres. Don Marcelo Picado, Don Juan Alfaro y Don Alejo Guzman, me acompañaron en calidad de examinadores, á verificar los exámenes de la escuela de niñas del barrio de Guadalupe, dirigida por la Sra. D^{ña} Teresa Cárdenas.

Las treinta niñas que asisten á esta escuela trabajan principalmente en obras de mano con mucho aprovechamiento, cuidándose mucho de la costura de las varias piezas de uso común, como son camisas, fustanes, &.

Y esta es sin duda la ocupación principal en lo referente á labores. De nada serviría una exposición brillante de obras de mero adorno, como relojerías con *pajaritos bordados*, y otras cosas por el estilo, si no saben, como generalmente se dice, *pegar un remiendo ó levantar una alforza*.

La clase de lectura tiene dos secciones. La primera consta de diez niñas que leen con alguna propiedad; las restantes varían en el silabeo y lectura corriente.

La clase de escritura no ha podido establecerse hasta hoy, por no haber el mobiliario necesario al efecto.

La clase de Doctrina se extiende á todas las alumnas, aunque no todas pueden responder sobre todo el texto, como las de la primera sección.

Las clases de Moral é Historia Sagrada no dieron muy buenos resultados.

Entre las alumnas más aprovechadas, figuran las Stas. Ildelfonsa Tencio, Martina Piedra y Adelina Monge.

En la mañana del día doce del mismo mes, me encontraba en el local de la escuela de varones de la Villa de la Unión, acompañando á los Señores Pro. Don D. Vargas, Don Pio Viquez y Don Francisco Ortiz, quienes aceptaron el cargo de examinadores de ambas escuelas de aquella Villa.

Varios padres de familia presenciaron el acto, presidido por el Sr. Jefe Político Don Justo Velazquez.

El crecido número de 122 alumnos,

el poco tiempo que el Director, Señor Don Joaquín Porqued, ha funcionado como maestro, le excusan de los pocos resultados que se observaron.

Esta escuela había permanecido cerrada desde la separación de Don Osbaldo Carranza, hasta el día 2 de Noviembre, en que tomó posesión el actual preceptor. El cambio de método, los nuevos niños que ingresaron en la escuela y algunas otras circunstancias le impidieron al Sr. Porqued preparar mejores resultados.

Las asignaturas conocidas en el principio de este informe y la de Elementos de Geometría plana, forman el cuadro de enseñanzas de esta escuela.

La primera clase de Lectura cuenta doce alumnos que leen con propiedad. Estos mismos fueron examinados en el texto de la Doctrina Cristiana, en la primera parte de la Moral, en generalidades de Historia Sagrada, nociones de Gramática castellana, rudimentos de Aritmética, principios de Geometría, Nociones de Geografía y Caligrafía.

Fueron calificados de sobresalientes los jóvenes Juan Rafael Villalobos, y Juan Rafael Mora.

Los jóvenes restantes leen, escriben, estudian Doctrina i principios de Moral.

A las doce del mismo día pasó el mismo tribunal de exámenes á verificar los de la escuela de niñas, dirigida por la Sra. D^a María Ortiz de O.

Este Establecimiento ha sufrido las mismas alternativas que la anterior.—La Sra. Ortiz tomó posesión de su destino el día primero de Noviembre, después de un mes de haber permanecido cerrada la Escuela.

Cuenta 67 alumnas que ocupan su tiempo en coser, leer y estudiar la Doctrina Cristiana, encontrándose algunas que, además, escriben, estudian Gramática y Aritmética.

Los resultados en Historia Sagrada y Moral fueron bien escasos. Ojalá que con la nueva organización que esta Señora dé á su establecimiento se recojan mejores frutos que los que se han observado en el período de ocho años que hace que se estableció aquella escuela.

El crecido número de niños y de niñas que asisten á una y otra, exige un ayudante para cada una.

El 15 de Diciembre, á las nueve y media de la mañana, los Sres. Don Víctor F. Ferraz, Don Juan Ulloa M., Don Rodolfo Alvarado y el infrascrito, nos encontrábamos en compañía de Don Rosa Avendaño, preceptor de la Escuela de varones de la Villa del Paraíso, con asistencia del Jefe Político y de varios vecinos, verificando los exámenes que sustentaron 115 alumnos, en las materias de enseñanza primaria.

Están clasificados los niños en cuatro secciones, distribuidas entre el Director y el ayudante, Sr. José M^a Solano.

La primera sección que es la más aprovechada, consta de ocho alumnos que fueron examinados en las primeras cuatro operaciones del cálculo aritmético, en las cuatro primeras partes de la Moral, 15 lecciones de Historia Sagrada, el contenido de Doctrina del P. Ripalda y generalidades de Gramática y Geografía.

Las tres secciones restantes estudian las asignaturas puramente preparatorias.

La clase de escritura cuenta 15 niños.

De la primera sección se distinguieron los jóvenes Miguel Picado, Yamarío Quesada, Rafael Solano y Rosendo Córdova.

A las doce del mismo día, pasamos al local de la escuela de niñas, en donde encontramos un número de 105 alumnas dispuestas á sufrir exámen en los pocos conocimientos que habían podido adquirir en dos meses de trabajos escolares, tiempo que ha sido durante el cual aquella Villa ha contado con

un establecimiento de esta naturaleza.

Dos colaboradores se ocupan en él. La Sra. D^a Manuela Meneses de V. y Don José María Cordero.

A la primera están encomendadas las obras de mano y la segunda sección de las dos en que están divididas las clases.

Al segundo corresponde la enseñanza de las asignaturas de Escritura, Religión y Moral de ambas secciones, y la de Lectura de la segunda.

No son más las asignaturas que allí se enseñan, ni muchos los resultados; pero sí es bastante la esperanza que la Villa abriga para el porvenir de aquellas niñas entusiastas por su perfeccionamiento.

El 16 de Diciembre pasé, acompañado de Don Gorgonio Corrales y del Pro. Don Rafael Brenes, á verificar los exámenes de la Escuela del barrio de San Francisco, servida por Don Francisco Ortega.

Los 54 niños que allí concurren son todos muy pequeños, no excediendo el mayor de once años. Los padres de familia parece que tienen más entusiasmo por la agricultura, que por el aprendizaje de sus hijos, y sin duda, á esto se debe el abandono y menosprecio con que ven la escuela de su barrio.

No obstante la mala voluntad y la indolencia que caracteriza á la mayor parte de los padres, los resultados fueron bastante satisfactorios, si se comparan con los obtenidos en el curso pasado.

La primera sección consta de 18 alumnos que son los que escriben en una regular forma de letra, estudian Moral, Historia Sagrada, Gramática castellana y Geografía.

Los treinta y seis restantes empiezan á silabear y á estudiar la numeración. La clase de Doctrina se extiende á todos, variando en el número de conocimientos.

Fueron calificados de sobresalientes los jóvenes Ricardo Masis, José Calderon y Cleto Ortega.

La escuela del pueblo de Cot está servida por Don Raimundo Mendez, quien presentó á exámen á 46 niños el día 19 de Diciembre, ante un tribunal compuesto de los examinadores Señores Don Felix Mata h., Don Francisco Ortiz y el que suscribe.

Los 27 que componen la primera sección presentaron varias planas de escritura en una regular forma de letra; leyeron con bastante propiedad y respondieron sobre el texto de la Doctrina Cristiana, con algunas explicaciones sobre la misma, y sobre las dos primeras partes del texto de Moral.

La clase de Aritmética está bastante descuidada, lo mismo que las de Geografía y Gramática.

Entre los alumnos más notables se cuentan Ramon Mendez, Juan F. Mendez, José de Jesus Mendez y Crisanto Calvo.

La escuela del barrio del Carmen se abrió por disposición municipal, el día catorce de Agosto, y desde el primero de Octubre, es costeada por los fondos nacionales.

En tan corto número de meses, no ha podido su preceptor, Señor Don Ricardo Cooper, hacer otra cosa que preparar á los 63 niños que concurren á su Escuela, en Lectura, Escritura, rudimentos de Religión y Moral, para emprender un curso más serio y más perfecto en el año que va á empezar.

A juicio de los examinadores Señores Don Víctor F. Ferraz, Don Juan Ulloa y Don Alejo Guzman que presenciaron el exámen en la mañana del 21 de Diciembre, se distinguieron en Lectura, Escritura y Doctrina los jóvenes Manuel Viquez, Nicomedes Rojas y Cecilio Fernandez.

En la tarde del mismo día, pasé en compañía de Don Juan Ulloa M. á efectuar los exámenes de la escuela del

barrio de Concepción, dirigida por Don Marcelo Picado.

Esta es una de las escuelas que menos prometen. En la mayor parte del curso del año la asistencia diaria se reduce, por término medio, á un número de veinte alumnos. El preceptor no se atrevía á pasar á la oficina de la Gobernación, las listas semanales de los niños renuentes, por temor de una conspiración de los padres de familia.

En mi visita del mes de Octubre exigí la ejecución de aquella disposición municipal, y el número de niños ascendió á 48, que fueron los examinados en las asignaturas de obligación, excepto en las de Gramática y Geografía.

La clase de lectura corriente consta de diez niños; los demás están silabando. Cinco respondieron sobre todo el contenido del Padre Ripalda; contestaron sobre 16 lecciones de Historia Sagrada por Fleury, sobre las dos primeras partes de la Moral por Zamacois, y resolvieron algunas cuestiones sobre las tres primeras operaciones del cálculo aritmético.

La clase de escritura solo se extiende á 15 niños de los cuales sobresalieron Francisco Jimenez, Nicomedes Ramirez y Miguel Leiva.

Un informe análogo al que di de la escuela del Carmen, corresponde á la del Canton de los Angeles, servida por Don Francisco Barahona.

El primero de Noviembre dió principio este Señor en sus tareas, preparando á 64 alumnos en Lectura, Aritmética y Moral.—La clase de Escritura no ha podido establecerse por falta de mesas. Igualmente se hace sentir la necesidad de una pizarra, de una mesa y de todo lo que constituye el mobiliario de una escuela.

El local es bastante pequeño para el número de alumnos asistentes. Lo dicho basta para deducir que los resultados observados en los exámenes que tuvieron lugar el 22 de Diciembre, fueron bien insignificantes.

En la tarde de este mismo día, los Señores Don Ricardo Cooper y Don J. Joaquín Porras, se sirvieron acompañarme en los exámenes de la escuela de niñas de San Nicolás, servida por la Señorita Estéfana Chinchilla.

Asisten á este establecimiento 36 niñas, divididas en dos secciones.—La primera consta de 6, y las alumnas que la componen leen con bastante propiedad, estudian la quinta parte de la Moral, responden sobre toda la Doctrina, conocen generalidades de Historia sagrada, y comprenden la numeración.

La clase de lectura no está en buen estado, porque los padres de familia no quieren proveer del material necesario á sus hijas.

La segunda sección lee, estudia la Doctrina y rudimentos de Moral.

Las señoritas Dolores Trejos, Paula Vargas y Josefa Masis, se distinguieron por su aprovechamiento.

El 23 de Diciembre me encontraba en compañía de los Señores Don Francisco Barahona, Don Francisco Ortega y Don Gorgonio Corrales, verificando los exámenes de la escuela en la Aldea de Cervantes.

Esta escuela cuenta 47 alumnos y está servida por Don Antonio Castillo. Durante el año de 74, se han ocupado en ella sucesivamente cuatro maestros, con algunos intervalos de tiempo que ha permanecido cerrada. Estos cambios y alternativas no han permitido realizar adelantos notables en la juventud, no obstante la dedicación del Señor Castillo.

La primera sección la componen doce alumnos que leen con alguna perfección, escriben, estudian Aritmética y responden sobre el texto de la Doctrina Cristiana.

La clase de Moral tiene solo cuatro

alumnos, que son los que, á duras penas, han conseguido libros de texto.

La otra sección silabea y se ejercita en algunos ramos de enseñanza preparatoria. Se distinguieron los alumnos Andres Castillo, José Ana Bravo, Benito Vega y Máximo Aguilar.

Se hace absolutamente necesario proveer el local de esta escuela de una mesa de escritura, una pizarra y una silleta.

A las doce del día 24 del mismo mes di principio á los exámenes de la Aldea de Turrialba. Esta escuela fué abierta el primero de Octubre, bajo la dirección de Don José María Fuentes.

Aunque los alumnos matriculados forman un número de 47, solo asisten 25, por la incomodidad de la casa que sirve de local á la escuela. Esta es propiedad del Señor Ramon Cubero, y su alquiler lo pagan los vecinos de la Aldea.

Las asignaturas se reducen á Lectura, Escritura, Doctrina y rudimentos de Aritmética. La clase de Lectura tiene dos secciones. La primera cuenta once niños, que son los que escriben y responden sobre el texto de la Doctrina. La segunda empieza á silabear.

A juicio de los examinadores, Señores Don Gorgonio Corrales, Don Antonio Castillo y Don Francisco Ortega, sobresalieron los jóvenes Ramon Sojo, Jesus Cubero, Rafael Nuñez é Ismael Monge.

Yo creo que se hace necesario proporcionar otro local más aparente, algunas mesas de escritura y una pizarra.

En la mañana del día 28, Don Teodoro Calory me acompañó á la visita de la escuela de varones, del barrio de San Nicolás. No pude verificar los exámenes con la formalidad de ley, por el poco tiempo que hace que esta escuela está á cargo del Señor Don Pedro Caamaño.

Después de un mes de retirados los niños por no haber quien se hiciera cargo de ella, resolví dar el nombramiento con el carácter de interinidad, á dicho Señor Caamaño, quien dió principio el día primero de Diciembre.

El número de 51 alumnos que concurren es muy reducido, comparado con la población del barrio.

Las asignaturas se han reducido en este tiempo, á Lectura, Escritura, Doctrina y Aritmética.

La primera clase de lectura tiene 30 niños, que leen corrientemente, y pueden contestar sobre el P. Ripalda.

La clase de escritura consta de doce, y la de Aritmética de 5, que pueden responder sobre las tres primeras operaciones del cálculo.

Se distinguieron los jóvenes Luis Quiros, Ponciano Quiros y Pedro Astorga.

Don Francisco Castillo, preceptor de la escuela del Pascon, presentó á exámen el 29 de Diciembre, un número de 32 alumnos, matriculados en el mes de Noviembre, tiempo en que fué abierta esta escuela.

El local es muy húmedo, y está desprovisto de asientos, mesas de escritura y de todo lo indispensable para hacer efectiva la enseñanza.

Estas circunstancias y el poco tiempo de trabajo, han hecho que los resultados sean muy pocos, no habiendo en la primera sección de lectura, más que cuatro niños, que son los que estudian Doctrina.

El 30 de Diciembre, era el día señalado para verificar los exámenes de la escuela de Tucurrique; pero circunstancias ajenas de mi voluntad, hicieron impracticable mi viaje á aquel pueblo.

No obstante esto, el Señor Pbro. Don Apolonio Gutierrez, cura del mismo, me hizo el favor de aceptar el encargo que le di de hacer una visita y de imponerse del estado de los jóvenes, y según su informe, hay 36 niños ma-

tricolados, aunque no todos prestan su asistencia. Las asignaturas explicadas por el preceptor Don Francisco Meneses, son: Lectura y Doctrina. Los adelantos son pocos, pues no hay mas que dos niños que empiezan á unir sílabas, que son: Policronio Martinez y Marcelino Segura. Está desprovisto el local de asientos, mesas de escritura, pizarra, etc., etc.

En la mañana de hoy, pasé al pueblo de Orosi, acompañado de Don Antonio Castillo, con el fin de observar el estado de la escuela, que está encargada á Don Tiburcio Solano. Me fue imposible por estar este ausente. Sin embargo, reuní á los niños en el corredor de la casa, y allí hice un ligero examen á 50 niños que no conocen las letras, ni el persignado. De modo que acerca de esta escuela, no puede darse otro informe que no sea manifestando el atraso mas grande que se puede imaginar.

Creo, I. C., haber terminado el informe imparcial que me propuse dar del estado particular de cada escuela. Si acaso mis apreciaciones acerca de los resultados que he observado en el período de tiempo señalado para los exámenes, no fuesen justas, no tengo yo la culpa. Esto dependería de circunstancias que no está en mi mano el remediar.

Antes de concluir mi cansado y penoso informe, quiero decir dos palabras más, acerca de la educacion é instruccion popular.

Una de las cosas que mas contribuyen á la falta de uniformidad en la enseñanza primaria es la carencia de textos, tanto de lectura como de las materias en que la memoria desempeña un papel muy importante.

Para la enseñanza de lectura, se puede asegurar que la dificultad ha desaparecido en parte. Hace algunos meses que esa Corporacion comprendiendo la necesidad de una medida seria á este respecto, mandó pedir 300 colecciones de los libros de lectura de Don Luis F. Mantilla. Estas colecciones constantes cada una de tres libros, se han distribuido entre todas las escuelas, en proporcion al número de alumnos y de las necesidades pecuniarias de los mismos.

Para mejor conocimiento de ese Alto Cuerpo, acerca de esta distribucion, expongo á continuacion un cuadro con expresion de las escuelas, del número de alumnos y de preceptores de las mismas.

Escuelas.	Nº de alumnos.	Ptores.	Cnes.
Escuela central de varones...	150.	5	40.
Liceo de niñas del centro...	110.	5	20.
Escuela del P. Peralta.....	52.	2	10.
Id. de la Union.....	122.	1	20.
Liceo de la Union.....	67.	1	10.
Escuela del Paraiso.....	115.	2	20.
Liceo de id.....	105.	2	10.
Escuela del Carmen.....	63.	1	10.
Id. de Concepcion.....	48.	1	10.
Id. de los Angeles.....	61.	1	15.
Id. de San Rafael.....	93.	1	15.
Id. de Guadalupe.....	91.	1	15.
Liceo de id.....	30.	1	5.
Escuela de San Francisco.....	54.	1	10.
Id. de San Nicolas.....	51.	1	10.
Liceo de id.....	36.	1	5.
Escuela de Cervantes.....	47.	1	10.
Id. de Turrialba.....	47.	1	6.
Id. del Pascon.....	33.	1	10.
Id. de Cot.....	46.	1	10.
Id. de Tucurrique.....	35.	1	5.
Id. de Orosi.....	50.	1	4.

22 Escuelas. 1610. 33. 270.

Resulta, pues, un número de 22 escuelas (18 costeadas por el Gobierno y 4 por los fondos municipales), servidas por 33 preceptores y contando entre todas un número de 1610 alumnos de ámbos sexos, que reciben la instruccion primaria.

Es bastante considerable la diferencia entre este último número y el que aparece en mi informe del año próximo pasado.

Pero es de advertir que casi la mitad de estos han sido matriculados del mes

de Julio á esta parte, pues que en mi informe general del primer semestre del año que hoy termina, solo figuran 774 alumnos de ámbos sexos, que fueron los examinados en el mes de Junio.

Esto se explica fácilmente.—En primer lugar, siete de las escuelas mencionadas, fueron abiertas en el 4º trimestre del año, y en segundo lugar, como á principio de año se verifican las cogidas del café, las familias que se retiran á las haciendas, llevan consigo un considerable número de niños que no pueden dejar abandonados.

Esta última circunstancia es inevitable, debiendo repetirse el mismo fenómeno á principios de cada año.

Con respecto á las dificultades de que venia hablando, acerca de libros de texto, creo que si los maestros saben usar de los que se les ha entregado para las clases de lectura, los resultados han de ser ventajosos en sumo grado.

Para las demas asignaturas que completan el cuadro aprobado por ese Alto Cuerpo, se necesitaria igual ó mayor número de textos para los niños; y ademas, maestros bien preparados en las materias de enseñanza primaria.

Esto, por hoy, es de un todo imposible; pero hay un medio de sacar, si no tan buenos resultados como se quisiera, al ménos, lo mas perfecto posible, dadas las mil dificultades que se ofrecen á cada paso.

Este medio es ya conocido por vos, y consiste en el uso de programas ó cuestionarios de las diversas asignaturas que constituyen la instruccion primaria.

Cada niño llevará á la escuela el cuaderno de programas; el profesor hará sus explicaciones ajustándose á ellos, y el niño, en sus horas de estudio, formulará á su modo, las respuestas correspondientes á las preguntas que contiene la respectiva leccion.

Los maestros, por otra parte, asistirán á las conferencias que tendrán lugar los dias domingos, en las cuales se tratará principalmente de hacer explicaciones de las lecciones que ellos no comprendan, y que han de servir de objeto de estudio en la siguiente semana.

Por lo que hace á la escritura, hace cinco meses que se empleó el método de Darnell, en todas las escuelas. Los resultados que ha producido en tan pocos meses, son excelentes, y creo que mejorarán cuando muchos padres de familia comprendan las ventajas, aun en la parte económica. Entónces se resolverán sin dificultad, á gastar diez centavos en cada cuaderno que dura, cuando ménos, un mes, y evita el gasto de lapiz, regla y el desperdicio frecuente que los niños hacen del papel suelto.

El uso de los Libros de Mantilla, el empleo de los programas que actualmente se están imprimiendo, y el método de escritura de Darnell, pueden establecer la unidad de enseñanza tan necesaria para obtener ese desarrollo del espíritu de los niños, fin único á que debe tender cualquier sistema de instruccion y educacion primarias.

En los exámenes que acabo de practicar, he tenido cuidado de escoger los alumnos que de los pueblos han de venir por cuenta de los fondos municipales, á recibir las enseñanzas del Colegio de Cartago, y que ya están preparados para ingresar en él, por el órden siguiente:

- De la Villa de la Union { D. Juan B. Villalobos. }
 { y D. Jnan B. Mora. }
- De la Villa del Paraiso { D. Miguel Picado, D. }
 { Yauvario Quesada, D. }
 { Rafael Solano y D. }
 { Rosendo Córdova. }
- Del Pueblo de Cot { D. Ramon Mendez, D. }
 { Juan P. Mendez y D. }
 { José de J. Mendez. }
- De la Aldea de Cervantes, D. Jacinto C. Rojas.

- De la Aldea de Turrialba, D. Ramon Sojo.
- Del Pueblo de Orosi, D. Ramon Linares.
- Del Pueblo de Quiricot, D. N. Olivares.

Esta es una medida muy sabia. Hasta hoy ha sido imposible la permanencia de un maestro en una escuela de estos pueblos retirados, ya sea por el poco sueldo de que disfrutan ó ya por la difícil vida que se prepara en uno de estos pueblos en donde á veces se carece de los elementos mas indispensables para el sostenimiento de una persona.

No hay duda que despues de tres ó cuatro años de recibir una instruccion sólida y sistemada, puede un jóven, lleno de entusiasmo por el adelanto de su pueblo, ir á difundir los conocimientos en él.

Entónces cesará esa como improvisacion de maestros que las circunstancias forjan y sostienen miéntras ellas duren, esperando ocasion mejor para renegar de la profesion mas noble y mas santa.

Entónces esa comunión del espíritu que se llama instruccion, penetrará por todas las masas del pueblo, y les enseñará á ser libres sin libertinaje; les enseñará sus deberes y sus derechos; les hará hombres iguales ante los hombres, y les enseñará á respetar á sus semejantes, siguiendo la religion sublime del mártir de los mártires.

Tambien es verdad que para que la enseñanza preste su respectivo contingente al perfeccionamiento de las sociedades, realizando sus tres grandes fines social, político y religioso, se hace necesario exigir un apoyo decidido del Gobierno y de todos los hombres que directa ó indirectamente influyen en las masas.

El Gobierno de Costa-Rica dedica una suma considerable á la instruccion pública; pero esto no parece suficiente, á lo ménos hoy, que aquella se encuentra en un estado embrionario.

No basta el sostenimiento de maestros mas ó menos competentes, si no se proporcionan los materiales que la enseñanza requiere; si no se arbitran medios eficaces para formar maestros que comprendan la seriedad de su ministerio; si no se trata de establecer el esencial engrane que debe reinar entre los tres órdenes de enseñanza, primaria, segunda y profesional.

Casi todos los maestros que actualmente se ocupan en la primera, siguen métodos diferentes y tal vez opuestos, creyendo cada uno que el suyo es el mejor.

Se me figura el resultado de un procedimiento tal, al sonido que resultaria si en un personal de orquesta, cada músico quisiera llevar el compas y entonacion que mejor le pareciera.

El resultado de la enseñanza primaria debe ser una armonía que impresione á la inteligencia, despertándola al conocimiento de las grandes verdades que empiezan á asomar en su espíritu, cantando en magníficos acordes las maravillas de Dios.

Tambien encarecia, hace pocos momentos, la cooperacion de las personas influyentes en las masas. Tales son los curas de los pueblos y los clérigos en general.

Siendo ya tenida entre nosotros la enseñanza como una necesidad social, política y religiosa, y debiendo por consiguiente fundarse aquella en la instruccion moral y religiosa, nadie mas aparente para inculcar los principios saludables de la moralidad, que los sacerdotes de la religion cristiana.

No digo que estos dediquen parte de su tiempo ocupando una ó dos horas por semana en las escuelas de su feligresía. Esto seria mucho exigir. Hay otro medio tal vez mas eficaz, y consiste en los consejos que el sacerdote, desde su cátedra, puede dar á sus feligreses, consejos que vertidos con cierta uncion religiosa, pueden producir admirables trasformaciones en el concepto que el pueblo se tiene formado de la

educacion popular.

Segun este concepto errado, la educacion é instruccion alejan al hombre de Dios y lo van á confundir con los impíos, y los perversos, y con los secuaces de satanas.

Y solo así puede explicarse esa aversion profunda que generalmente se observa en las masas de los pueblos.

Al sacerdote cristiano le toca, pues, despertar esos espíritus enredados en la letra, haciéndoles comprender que la educacion y la instruccion aproximan al hombre hácia Dios, ilustrando su razon, su inteligencia, para que con sus luces, vea mas en claro las maravillas de su Creador y contemple en la naturaleza de su sér, la obra perfectible hasta el infinito; la obra única capaz de reconocer la existencia de otro Sér infinitamente mas grande y mas perfecto, al lado del cual, este hombre debe reconocer su pequeñez, y por consiguiente el sumo respeto y profunda adoracion que debe tributarle, haciéndose así mas religioso, á medida que mas se posee de este conocimiento.

Miéntras esto no suceda, el padre de familia no estimará la educacion de sus hijos en el valor que ella tiene bajo cualquier punto de vista que se le considere, y se cuidará mucho de que el trabajo material sea su principal patrimonio, importándole muy poco sus ulteriores destinos, ni su moralidad, ni su perfeccionamiento intelectual.

¿Qué le vale pues, á un padre cuyo hijo tiene un salario de 75 centavos, el pagar por cada falta de éste á la escuela, un cuarto de peso?

Claro es que nada; y permanecerá constantemente burlándose de las autoridades; y la juventud y el pueblo, estarán siempre en la primera página del gran libro de la educacion popular.

Es necesario, como quiera que sea, estimular el movimiento, que en este consiste la vida y el progreso de todas las instituciones.

Por otra parte, entre nosotros á lo menos, el jóven no ha tenido ninguna especie de estímulos que le hagan esforzarse en el cumplimiento de sus deberes.

Los premios á la aplicacion y á los buenos comportamientos, han sido desconocidos para ellos, y esto influye mas de lo que parece, en el quietismo y pereza intelectual de que adolecen la mayor parte de los alumnos de las escuelas.

Viendo esto, propuse á ese Ilustrado Cuerpo hace algun tiempo, la impresion de unos billetes de premio, que dicen:

La I. R. Provincial, al mérito distinguido del alumno N. N.—[F.]—El Inspector.—[F.]—El Director.

Estos premios se distribuyen cada Sábado entre los alumnos que mas se hayan distinguido durante la semana, notándose algun entusiasmo entre ellos por su adquisicion.

Espero que ese Alto Cuerpo dictará alguna medida, por la cual se arbitre una pequeña suma, á fin de invertirla en libros de premio, para los exámenes de fin de año, asegurándole que por este medio, se obtendrán mejores resultados prácticos en el adelanto de la juventud.

Creo que por hoy he terminado, I. C., de informaros del estado actual de la instruccion primaria en la Provincia de Cartago. Perdonadme si os he sido fastidioso, ocupando vuestra atencion con mi humilde trabajo. Si este no fuere de vuestra aprobacion, tened en cuenta que la sanidad de mis intenciones, no tiene sino á complaceros en la medida que me lo permiten mis escasas fuerzas aplicadas al cumplimiento de los deberes que me impone el honroso cargo que tan generosamente habeis depositado en la persona del que con la mayor consideracion se suscribe atento y seguro servido,

FRANCISCO PICADO.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.